

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18895** RESALCAR, S.L.

Hago saber: Que ante este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, se siguen autos de ejecución n.º 50/08 a instancia de D.ª Antonina Rapado García, frente a Resalcar, S.L., y se ha dictado auto cuya parte dispositiva es la siguiente: "Declarar a la ejecutada Resalcar, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.291,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 22 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090040687-1